

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.486.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 2 de Agosto de 1902.

ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
Logroño.—Calle del Mercado, 70.
Haro.—Conde de Haro, 25 y 27.

Francés, Alemán, Inglés, etc.
por profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS

Traducciones e interpretaciones
PÍDANSE PROSPECTOS.—MÉTODO LE BOUCHER

Enseñanza del Francés

Charles Lèveillé,
profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.º derecha.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.
GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler
DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.
Puntualidad y esmero en los servicios.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composuras corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.



A. Hurtado, Ecos políticos.

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

¡272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

Los comentarios del día, aparte del viaje del Rey, y relacionándolos precisamente con este hecho, se han dedicado a los sucesos ocurridos anoche en Bilbao, que revisten un carácter bien lastimoso y desagradable. Además de tocarse el «Guernicako arbol», con su inevitable acompañamiento de vivas a Vizcaya y demás expansiones regionales, un individuo que osó gritar ¡Viva España fue brutalmente maltratado por las turbas.

La policía tuvo que intervenir, y se vio obligada a repartir algunos mandos para contener en sus justos límites los extraviados entusiasmos de aquellos energúmenos.

Después de lo ocurrido, se explica perfectamente las vacilaciones del Gobierno en fijar a Bilbao como uno de los puntos del itinerario del viaje regio. Se temía que los bizkaitarras (raza despreciable) dieran señales de vida, y al haberse manifestado de una manera tan brusca e insensata, prestan un gran servicio al Gobierno, que de esta ma-

nera puede prevenirse para aplastar cualquier desatinado intento que se pretendiese durante la estancia del Rey en la capital vizcaína.

Si es preciso que esas descabelladas aspiraciones separatistas se corten de raíz; para ello, empléese mucha prudencia, pero mucha energía; que el Rey no puede oír un grito disonante en una región que la tradición y la ley colocan bajo su soberanía.

El recibimiento hecho al Rey en Gijón ha sido verdaderamente grandioso.

A las nueve de la mañana entró el *Giralda* en el puerto entre los barcos de guerra que le acompañan, y escoltado por infinidad de embarcaciones llenas de gente que no cesaba de aclamar al soberano.

Acudieron a cumplimentar a éste las autoridades.

Tanto al fondear el *Giralda*, como al desembarcar el Rey y los Príncipes en el muelle del Musel, las baterías y los buques hicieron las salvas de ordenanza.

En el muelle esperaban a los augustos viajeros las autoridades locales, el ministro de Agricultura, senadores, diputados y cuantas personalidades han acudido allí para hacer los honores a Su Majestad.

Ocuparon un *landeau* el Rey y los Príncipes, dirigiéndose a la iglesia de San Pedro, donde se cantó un *Te-Deum*.

En el trayecto del muelle a la iglesia se renovaron las aclamaciones, arrojándose al paso de las augustas personas palomas y flores.

El Rey contestaba a los saludos y vivas con el ros en la mano y la Princesa con el pañuelo.

Luego visitaron algunas fábricas, y después se celebró la recepción y la comida oficial en el Ayuntamiento.

MENCHETA.

EL VIAJE DEL REY

Visita a Burgos

Desde San Sebastián telegrafian a *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«Aun cuando no parece acordado en definitiva, según informes fidedignos, se da como segura la impresión de que el Rey modificará el itinerario de su viaje.

Esta modificación afectará al viaje del monarca en su segunda parte, ó sea después de su regreso de Santander.

Según estos informes, S. M. después de visitar Pamplona, Vitoria y Bilbao, irá a visitar a Burgos.

Si el Rey realiza este viaje será con el exclusivo objeto de ver Burgos y sin relación alguna con los ejercicios de tiro rápido que efectuará la artillería de este distrito en Pancorbo.»

CRÓNICAS PROVINCIALES

Castrogeriz

Don Pedro de la Cuesta, juez excedente de Ultramar, y que desempeña aquí el cargo de escribano de actuaciones, ha sido nombrado juez de Santa Isabel, de Fernando Poo.

Embarcará en el vapor correo que de Barcelona saldrá el 25 de Septiembre próximo, siendo acompañado por su hermano don Julio, expleado de Hacienda en Cuba, y por el inteligente ebanista Francisco Pérez.

Ha visitado los magníficos templos y otros edificios notables, así como el archivo del Ayuntamiento, donde le exhibió los antiguos pergaminos que orientan con sus datos algunos puntos dudosos aun en la historia de Castilla, el reputado arqueólogo y académico palentino D. Francisco Simón Nieto.

—Después de permanecer unos días

en esta población el rico propietario D. Juan Sanz, regresa hoy a Frechilla a encargarse nuevamente del Juzgado de instrucción.

—Al número 158 ha correspondido el regalo consistente en un cubierto de plata con su valioso estuche, que las Hijas de María han rifado, pudiendo la persona afortunada (que se cree sea forastera), pasar a recogerle en casa de la señorita Patrocinio López.

30 Julio 1902.

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la Delegación de Hacienda se han recibido los prospectos para el sorteo que se ha de celebrar el día 23 de Diciembre.

Constará de 30.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas: distribuyéndose veintiocho millones de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros.

Los premios serán los siguientes:

1 de	5.000.000 de pesetas
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	500.000
1 de	250.000
3 de	100.000
3 de	90.000
4 de	80.000
6 de	70.000
8 de	60.000
10 de	50.000
1.556 de	5.000

LOS CONSUMOS

Las Juntas administrativas

Para resolver dudas que sobre el particular habían surgido, se ha declarado:

1.º Que las Juntas administrativas de consumos determinadas en el art. 179 del reglamento del impuesto, no son de las suprimidas por el 16 del Real decreto de 30 de Agosto de 1900, debiendo continuar conociendo de los asuntos que dicho reglamento les comete, puesto que sus acuerdos sólo tienen carácter de acto administrativo contra el que puede promoverse la reclamación económica administrativa cuya resolución, en primera ó única instancia, según la cuantía del asunto, es de la competencia de los Tribunales gubernativos provinciales; y

2.º Que las reclamaciones relativas a los repartimientos de consumos a que se refiere el art. 313 del reglamento de consumos, deben ser acordadas como mismo dispone por las Administraciones de Contribuciones al resolver sobre la aprobación de dichos repartos, siendo de la competencia de los Tribunales gubernativos provinciales la resolución de las reclamaciones que contra dichos acuerdos ó con posterioridad a la aprobación de los repartimientos por las Administraciones puedan promoverse.

DE OVIEDO

El hospedaje de la Corte

Telegrafian a *El Imparcial*: «Las habitaciones todas han sido perfectamente restauradas.

El patio de entrada está adornado con plantas orientales.

Toda la escalera principal va orlada de grandes macetas.

Cubre los peldaños una rica alfombra de terciopelo de tres franjas: la del centro es gris y las laterales rojas.

En las paredes se han pintado al fresco figuras alegóricas.

Los tocadores del Rey y de los Príncipes de Asturias han sido decorados según el estilo modernista.

El del Rey, con tonos oscuros; el de los Príncipes, con tonos claros.

En las habitaciones destinadas a las Personas Reales hay preciosas lámparas de flores de cristal en colores.

La alfombra del tocador del Rey es de fondo rojo con flores silvestres; la de los Príncipes, de rosas con ramas verdes sobre fondo de crema.

El cortinaje, igual en ambos, es de seda verde satinada, con franjas de capullos de rosas.

El cuarto-dormitorio del Rey está dispuesto a la italiana; el de los Príncipes a la francesa.

En el gabinete y despacho del Rey domina el color rojo con flecos de oro.

Separánle del dormitorio grandes cortinajes de terciopelo de igual color.

Entre otras, ilumina la habitación regia una lámpara de oro en forma de estandarte, con bombas colgantes.

También se ha dispuesto un cuarto de baño a la inglesa para el Rey.

Está cubierto de terciopelo rojo, bajo flores del mismo color; más obscuro.

Todo el decorado es suntuoso y rico. La aristocracia de Oviedo ha cedido riquísimos muebles para alhajar las habitaciones del Palacio.

El servicio de los tocadores es todo de plata antigua repujada.

Las principales personas de la población acuden a ver el interior de Palacio.

CONGRESO DE MEDICINA

El XIV Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid en los días 23 al 30 de Abril de 1903, promete revestir extraordinaria importancia.

Se ha publicado ya con todos los detalles que la labor científica del Congreso requiere, el reglamento y programa provisional del mismo.

Constituirán la Mesa del Congreso los señores Calleja, Fernández Caro y Gómez Ocaña, quienes forman parte, además, del Comité ejecutivo, juntamente con las reputaciones médicas más sobresalientes de nuestro país.

De la Junta general de organización y propaganda forman parte el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, de Estado y de Instrucción pública, el director de Sanidad, señor Pulido, que a la vez es secretario de la Mesa; las autoridades de Madrid, los directores de los periódicos más importantes de la capital de España, catedráticos de la Facultad de Medicina tan eminentes como los señores Ramón y Cajal, Calleja, San Martín y Castro (D. Florencio); especialistas de tan reconocida reputación como los señores Cisneros, Sanz Bombin y otros, y, en suma, lo más saliente de nuestra clase médica, laboriosísima e inteligente.

El Congreso estará dividido en varias secciones.

Se han constituido ya y comités en todas las provincias de España y en las principales capitales del extranjero.

En las conferencias que han de darse en las Asambleas generales del Congreso, tomarán parte reputaciones médicas del extranjero y de España.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Rodríguez Miguel.

Leída el acta, el señor Tobar protestó de un acuerdo tomado en sesión anterior, relacionado con la provisión de la primera vacante de oficial de Secretaría.

Con esta protesta, quedó aprobada el acta de la sesión pasada.

Despacho ordinario

Se leyó una instancia de D. Julián Arnaiz, pidiendo permiso para instalar un kiosco en «Fuentes Blancas», con destino al despacho de refrescos.

En vista de la urgencia de este asunto, se concedió la autorización solicitada.

Accedióse a la petición de licencia por el capitular D. Victoriano Santos.

Quedó autorizado D. Julián Conde para establecer un paso de servidumbre en una finca de los Pisones.

Igualmente se otorgó permiso a los vecinos de Gamoral que posean fincas en este término, para el aprovechamiento de las rastrojeras con los ganados.

En una comunicación de la Comisión provincial, referente al pago de derechos por los materiales de construcción para las obras del Hospicio, se aprobó un dictamen de Hacienda, disponiendo se exima del impuesto a dichos materiales.

Se acordó ceder a D. Ángel Hernan-

dó una parcela de terreno sita en las calles de Madrid y de San Pablo, al precio de catorce pesetas el metro cuadrado, trazando previamente las alineaciones y rasantes, y dejando un chaflán en la confluencia de ambas vías.

Presentóse el presupuesto adicional al ordinario de 1902, y quedó sobre la mesa.

Volvió con urgencia a la comisión de Limpieza (para que presente el arquitecto un informe concreto) el expediente instruido en una instancia de D. Isidoro Villalengua, sobre construcción provisional de un pozo negro para el servicio de una casa en la calle del Progreso.

Continuó sobre la mesa un dictamen de Obras, relativo al aumento de un centímetro de densidad al asfaltado de la plaza del Duque de la Victoria, á virtud de indicaciones del señor Quintana y otros capitulares sobre la conveniencia de ejecutar ó no la obra antes de solucionar la cuestión de las fugas de agua.

El presidente y vocales de la comisión de Secretaría señores Echevarrieta, Mozo, Saiz y Silva, presentaron la dimisión de sus cargos, motivada por la diversidad de criterio respecto a la forma en que se interpretaron los acuerdos del Ayuntamiento al proceder á votación para proveer la plaza de oficial de Secretaría.

La presidencia rogó á dichos capitulares que retirasen sus dimisiones, y el señor Silva, en vista de que no hubo propósito de desairar á la comisión, accedió á tales deseos en nombre de sus compañeros.

Autorizóse á D. León Cantero y don Basilio Terán para ejecutar reformas en fincas de su propiedad.

Se aprobaron también otros dictámenes de Obras, sobre reconocimiento de la alcantarilla que pasa por la finca de D. Teodoro S. Zaparain, en la Plaza Mayor, y colocación de aceras (de asfalto) en las casas que D. José Miguel Oliván ha construido en la calle de San Pablo.

Finalmente, se ordenó el pago de varias cuentas.

Otros asuntos

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el director gerente del Banco de Burgos, contra la imposición de una multa por la alcaldía, por ejecutar obras sin autorización del Ayuntamiento.

Quedó enterada la corporación.

Pasó á la comisión una certificación del señor arquitecto, de las obras metálicas ejecutadas en el mercado cubierto y por las cuales propone le sea abonada á D. Valentín Marcos la cantidad de 25.000 pesetas.

Del Gobierno militar se recibió otra comunicación, reclamando un plano ó croquis del campo de instrucción de Gamonal, á causa de haberse observado que vienen cultivándose algunas parcelas, disminuyendo la amplitud del mismo.

Se leyó una carta circular del director de la sociedad «Amigos de la fiesta del árbol», para que el Ayuntamiento interponga su valimiento á fin de que se declare nacional la expresada fiesta.

El letrado señor García de los Ríos, evacuando una consulta, declara en luminoso informe:

1.º El Ayuntamiento tiene facultades para obligar á la Compañía de Aguas á que ejecute las obras necesarias para impedir las filtraciones ó fugas de agua de las cañerías tendidas en el subsuelo de las calles y plazas de la ciudad, si dichas filtraciones afectan ó pueden afectar al buen estado de la vía pública ó á la seguridad de las personas y bienes.

2.º El propio Ayuntamiento tiene derecho á practicar las diligencias que sean precisas con el fin de comprobar si existen ó no las filtraciones, y si la Compañía se negara á facilitar los medios de apreciar su importancia, puede suspender el servicio y prohibir que discurran las aguas por la tubería mientras no se adopten las medidas convenientes para alejar todo riesgo de escape del agua.

Pasó á la comisión de Aguas. Dióse después lectura de dos comu-

nunicaciones de los señores D. Diego Arias de Miranda y D. Arturo Lopez Llasera, expresando su reconocimiento por el voto de gracias que se les ha concedido por su valioso concurso para el mejor éxito del Congreso agrícola-minero y Exposiciones anejas.

Igualmente se leen dos oficios del señor Zumárraga: manifestando en uno de ellos la imposibilidad en que se encuentra de sustituir á los concejales ausentes en la presidencia de varias comisiones, y declarando en el segundo que no acepta el voto de gracias que se le ha comunicado por su intervención en la organización del Congreso y Exposiciones, por no considerarse acreedor á ello.

La presidencia dijo que entendía que, estando como estaba el señor Zumárraga en funciones de concejal, no podía renunciar la tenencia de alcaldía, ni la presidencia de comisiones, que por ausencia de algunos capitulares le toca desempeñar por razón de su categoría, puesto que, según la ley, son cargos obligatorios é irrenunciabiles.

El señor Quintana propuso que se adquirieran ejemplares del trabajo sobre Arboricultura, escrito por el señor Comínges, y premiado en el último Congreso.

Los señores Zumárraga y Arangüena hicieron algunas indicaciones relacionadas con las quejas de varios expositores respecto á la adjudicación de recompensas, por si pudieran ser atendidas, evidenciando el señor presidente la independencia de los jurados para emitir sus fallos, no obstante lo cual, se tomará nota de las anteriores manifestaciones.

Volvió á hacer uso de la palabra el señor Zumárraga, para pedir el pronto despacho de un expediente de tanta importancia como el relativo á la instalación definitiva de la casa de socorro, en locales higiénicos y punto céntrico, denunciando de paso deficiencias en el servicio de camilleros, que la alcaldía prometió depurar, y, finalmente, recordó su moción sobre la validez del acuerdo tomado para adquirir un retrato de S. M. el Rey.

El señor Tobar pidió el arreglo de la acera de la calle de Nuño Rasura.

El señor Arangüena, que se remuevan los obstáculos que paralizan las obras de la alcantarilla colector para los barrios del Sur.

El señor Quintana, que se prolongue el asfaltado del puente de Bessón hasta el Instituto.

Y terminó la sesión, anunciando el señor Rodríguez Miguel que el día 4 de este mes marchará á Santander, para asistir á la asamblea de alcaldes castellanos.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Los vinos de la cosecha de 1900 se venden en garrafones á la medida, á 7 pesetas, y embotellados á 7'50 los 16 litros.

Puntos de venta.—En el establecimiento de la Sociedad, Lain Calvo, 16; en los comercios de ultramarinos «El Buen Gusto», Plaza de Prim, 21, y de la señora viuda de F. Mayor, Arco del Pilar.

Noticias locales

En la Secretaría municipal se han recibido los pases de los reclutas del reemplazo de 1902.

Ha salido para Vitoria la señora duquesa de Abrantes con su familia.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.º Pasodoble, *Un saludo á Francia*.
 - 2.º Valses, *Viennense*.
 - 3.º Concierto de clarinete de la ópera *Sonámbula*.
 - 4.º Valses, *Dolores*.
 - 5.º Pasodoble, *Sangre española*.
- Mañana interpretará la banda de San Marcial el siguiente programa:
- 1.º *¡A los toros!*, pasodoble, Salvans.
 - 2.º *La Regente*, polka, Yuste.
 - 3.º Sinfonía de la ópera *Mignon*, Thomas.
 - 4.º *Pres de toi*, valeses, Waldteufel.

- 5.º *Souvenir*, mazurca, Roig.
- 6.º *La Taconera*, jota, Sanchez.

En la mañana de hoy han sido curados en la casa de socorro: Valentín Simancas, de una herida en el dedo anular de la mano derecha con abulsión de la uña, por haberle cogido un carro junto á una pared.

Pablo Vegas, de una cortada en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una azuela.

En la tarde del día anterior: Lucrecia Pardo, de una herida en la región frontal, por una caída.

Eduarda Lozano, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo con una hoz.

El niño de cuatro años Felix González, de la distensión de los ligamentos del brazo izquierdo, á causa de una caída.

Esteban Valencia, de nueve años, de varias heridas y erosiones que le causó un carro.

Dada la importancia de este centro por los excelentes servicios que presta, no dudamos que será pronto resuelto el expediente para su instalación definitiva, como ha pedido al Ayuntamiento el concejal señor Zumárraga.

Por humanidad es preciso, indispensable, que cuanto antes se traslade la casa de socorro á locales que, á sus condiciones higiénicas reúnan la circunstancia de hallarse situados en un punto céntrico, y sobre esta base pudiera realizarse la reorganización del servicio en forma adecuada, como lo está en Santander, Bilbao y otras muchas poblaciones.

No dudamos que el Excmo. Ayuntamiento estudiará con preferencia este asunto, pues es de los que no admiten espera.

Perfumería de los Príncipes del Congo. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. VICTOR VAISSIER. Fuera Concurso, PARIS.

Se ha hecho efectivo el libramiento correspondiente al culto y clero de esta diócesis, quedando abierto el pago en las oficinas de la Habilitación desde el día de hoy al 18 del corriente, inclusive, de nueve á doce y media.

Se encuentra hoy bastante mejorado de las heridas que sufrió por una caída del caballo, el coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar. Lo celebramos.

Se ha publicado el «Boletín de los Asilos-Escuelas de Párvulos», de esta ciudad.

De él resulta que se hallan matriculados en San Julian, San José y San Vicente de Paul, 977 niños y niñas, de los cuales comen diariamente en dichos asilos 194.

El resumen de gastos é ingresos en 1901 es como sigue: Ingresos.—12.384'87 pesetas. Gastos.—11.517'77.

Existencia en 31 de Diciembre del año anterior, 867'10 pesetas.

El «Boletín» publica además un artículo evidenciando la importancia grandísima de estos Asilos-Escuelas; resultado de los exámenes verificados en los mismos, y listas de donativos y de suscriptores á tan meritoria obra.

Las personas que tengan á bien suscribirse periódicamente, contribuir con limosnas en metálico, ropas, calzado ó comestibles para los párvulos de los Asilos y en general ayudar á su sostenimiento en cualquier forma, pueden hacer sus donativos ó dar los nombres y señas de sus domicilios á los individuos de la Junta indistintamente.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón, 42, Burgos. Con el fin de terminar de dar salida á los géneros de la presente estación y para que no queden existencias de una temporada á otra, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas. Se dan lecciones de corte.

Espolón, 42, Burgos. Hojas selectas.—Se ha publicado el número 8 de Agosto. La nueva ley de caza, á 25 céntimos;

leyes municipal y provincial, electorales, derechos reales, impuesto sobre utilidades, del timbre, de la contribución industrial, de la recaudación de contribuciones, de quintas, registro civil, minas, de enjuiciamiento civil y criminal, códigos civil, penal y de comercio.

De venta en la librería y encuadernación de Calixto Avila é Hijo.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

En la consulta de enfermedades de garganta y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura, con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento), y tumores de oídos, garganta y nariz.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de los Angeles.

Santo de mañana: La Invención del Cuerpo de San Esteban.

Cultos.—Santa Clara.—El día 4, último del Jubileo, después del sermón, se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia.

Los sermones están á cargo: Día 3.—D. José Saez Fernández, capellán de la comunidad.

Día 4.—D. Lorenzo Dancausa Manzanara, beneficiado de la S. I. M.

San Lesmes.—En honor de Nuestra Señora de Gracia, los hermanos de la cofradía asistirán mañana á las diez y media á la misa solemne que se celebrará en el altar dedicado á su excelsa patrona.

El día 5 se celebrarán en la iglesia citada solemnes exequias á las nueve de la mañana por los hermanos difuntos y encomendados.

Salesas.—Mañana se celebrarán los cultos acostumbrados de la archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general, durante la cual se tocarán escogidos tríos.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá S. D. M. y rezada la estación y rosario se harán el ejercicio del mes y las preces al divino Niño Jesús de Praga, terminándose con una solemne reserva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha fallecido en Barrio de Muño don Ruperto Julián, que venía regentando aquella escuela desde hace cerca de 30 años.

Ha tomado posesión de la escuela de Quintanilla del Rebollar D. Constante González.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Cándido Sanchez y D. Enrique Trigueros, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Juan Echeandía y hermano, de Cadiz; D. Pedro Benard, de León; D. Serapio Dendarriarena, de San Sebastián; Sra. Viuda de Aldecoa, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Emeterio Aguirre, de Segovia; D. Bernardino Cachorro y familia, de Salamanca; D. Victorio Andrés, de Palencia; D. Celestino Montero, de Avila; D. José Sierra, de Madrid; D. Manuel Ocio y hermano, de Bilbao.

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia del Consejo.—Real decreto referente al uso de la medalla de nominada de Alfonso XIII.

Estado.—Real decreto creando una Junta Consultiva de las posesiones españolas del Africa Occidental.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al presbítero doctor D. José García y Español para la canonía vacante en la Catedral de Barcelona.

—Real orden relativa á la rehabilitación de los títulos de marqués de Capmany y conde de Vallcabra, á favor de D. José María de Sabater y Prat.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á si deben subsistir las Juntas Administrativas á que se refiere el reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que por fallecimiento del catedrático D. Benito Aleña se den los ascensos de escala que corresponden.

—Otra excitando el celo de las Diputaciones provinciales á fin de que envíen al extranjero maestros de primera enseñanza para que amplíen sus estudios pedagógicos.

Agricultura.—Real decreto constituyendo la Junta de Obras del puerto de Valencia y aprobando el reglamento

para la organización y régimen de la misma. —Real orden aprobando con carácter definitivo el catálogo de los montes de utilidad pública en la provincia de Murcia.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 3.º de Agosto de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Manuel Parra; imaginaria, el del 3.º montado D. Antonio Moreno; hospital, 13.º montado segundo capitán; reconocimiento piensos, 3.º montado, segundo capitán y reconocimiento de pan, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de Agosto. Sala de vacaciones: juicio oral presidente del juzgado de Aranda don Salvador Laloma, sobre disparo; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Saez Sevilla; procurador, Aparicio; secretario del licenciado Monzón y Casero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han escrito: Defunciones.—Juan Ruiz Fuenfaja, de 40 años, San Juan 42; Estefanía Estigüela Echevarría, de 3, Santa Agustín 21; Emilia González Manzano, de 2 meses, San Esteban, 4; María Milla Urbano, de 78 años, Casa provincial Moisés; Fernández Ruiz, de 4, Jesús Seco, 7; Ramona Fernández Rojas, de 24, Santa Agueda, 56; María Paz Rojo, de 3, San Felices, 4. Nacimientos.—María Angeles Calderero Murciano. Matrimonios.—Mañana, á las diez en San Gil, D. Lucio García Solas y D.ª Fernanda Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'8; á las tres de la tarde, 693'9. Temperatura: máxima sol, 29'6; mínima sombra, 18'4; mínima sombra, 9'7. Dirección del viento: nueve mañana, N., tres tarde, N.

Compañía francesa del Fénix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Garantías del ramo Incendios: 81.527.000 francos. Garantías del ramo Vida: 310.719.000 francos. Esta Compañía, la más antigua y de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinaciones, rentas vitalicias, etc. Unico representante apoderado en esta provincia, D. David Mercado de Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 2.—Entraron 100 fanegas vendió trigo alaga á 38 rs. los kilos, mocho á 44 ½ los 42 ½, los 43 ½ los 42 y ½, centeno de 34 á 35 los 26. Cebada á 26 los 32, avena de 20 los 26. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á las tres. Patatas á 5 rs. arroba. El mercado sostenido. —En el de ganados de ayer entraron 13 parejas, 64 bueyes sueltos, 27 terneros, 374 carneros y 58 ovejas. Para fuera se vendieron: 2 vacas, 36 bueyes sueltos, una ternera, 43 cerdos y 22 ovejas. Para la capital se vendieron: 19 bueyes sueltos, 25 terneros, y 110 carneros. Precios que rigieron: de 719 á 720 las setas las parejas, de 328 á 329 los terneros sueltos, de 62 á 63 las terneras, y de 25 los carneros y de 17 á 18 las ovejas.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 2—(13 h. 30 m.) El ministro de Agricultura telegrafía al Gobierno mostrándose satisfecho del recibimiento tributado en Gijón á S. M. el Rey.

Declara el señor Suárez Inclán que no hubo ninguna preparativo oficial, y que el pueblo ha demostrado libremente su afecto al Monarca.

LO DE BILBAO

Madrid 2—(14 h.) El gobernador civil de Bilbao quita importancia á los sucesos recientes promovidos por los bizkaitarras. Niega asimismo que se realizara ninguna manifestación contra la Patria.

CATÁSTROFES

Madrid 2—(15 h. 30 m.) En Aimalos (California) se han sentido nuevos temblores de tierra. Cunde el pánico entre los habitantes.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id deuda amortizable', etc.

ISIDRO PLEZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Se vende una «charrete», cuatro asientos, en buen uso y ligera. Informes en esta administración.

Se necesita una sirviente para un señor solo. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos carros en buen uso y dos coches usados. Informes en esta Administración.

Abonos minerales

DE LA COMPAÑIA DE SAN GOBAIN SOCIEDAD FUNDADA EN 1665 Diez y ocho fábricas.—Producción anual 500.000.000 de kilogramos.

ESTÓMAGO Todas sus enfermedades se curan con las

Aguas de Burlada

Cazadores, se venden dos perras de caza: una perdiguera, pura raza, de 17 meses, buen ejemplar, y otra «pointer», de 20 meses.

UN SALVAJE Madrid 2—(11 h. 45 m.) Santander se ha descubierto un atropello cometido por el Sr. Villar contra una niña de 10 años, la cual, por haberla con-

UNA HUELGA MÁS Madrid 2—(12 h.)

Papeles pintados PARA DECORAR HABITACIONES Gran surtido

LAFUENTE, CRABADOR Y ÓPTICO, Espolón, 8, Burgos

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.

Se desea tomar en arriendo una casa que tenga corral ó jardín. Razón en esta administración.

Buena ocasión

Se vende un coche de cuatro ruedas, con un caballo amaestrado al tiro. Se dará barato. Razón en esta administración.

Metalúrgica de Vitoria

VITORIA Se compra toda clase de objetos de cobre, bronce, latón, estaño, zinc y plomo, abonando buenos precios.

Trespaso de la barbería de la calle de Santander, núm. 4.

Se vende forraje de alfalfa por cantidad de 70 á 80 quintales. Informará Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

GRMA blanca, sin estrenar, se vende. Isla, 25.

Manchas de la piel

ESCORIACIONES GRANOS, BARRILLOS, SARPULLIDOS DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA LA GIRALDA INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira. Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Advertisement for BLANCARD medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible.

DE VITAL INTELÉS

PARA LAS SEÑORAS El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos.

«LA GIRALDA.» De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000

CARRUAJES DE ALQUILER El conocido industrial de esta localidad Bernardino Lopidana, tiene el gusto de ofrecer al público un esmerado servicio de carruajes, tanto de lujo, como para viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se halla establecido en el antiguo y acreditado Hotel del Norte y de Londres, teléfono núm. 33.

INVENCIBLE Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona» (Marca depositada) Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA PROVINCIA DE BURGOS AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL Análisis del doctor D. Laureano Calderón

ITINERARIO. Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Estomacalina Alfageme.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

El mejor remedio conocido para curar las enfermedades del estómago é intestinos. Este medicamento que antes de darle al público, ha sido ensayado con extraordinario éxito en Madrid, habiendo merecido la aprobación de médicos tan distinguidos como los doctores Madinaveitia, Elgueta, Huertas, Pérez Valdés, Bejarano, Montoya y Estobez. Botella. Depósitos en Burgos: Farmacias de los señores Escolar y Barriocanal.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gran eficacia y resultados tan rápidos que el enfermo recobra pronto y las fuerzas desde las primeras dosis. Farmacia Callo, 339, Barcelona, y en las buenas Farmacias de América.

GRAN INVENTO! ZOTAL

Burgoynes, Burbidges & Co. LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL
en los animales y plantas

- El ZOTAL cura rápidamente el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrío, etc.
- El ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en pira y que dan origen á muchas enfermedades.
- El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
- El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.
- El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

- El ZOTAL se vende al público en:
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR.-Laboratorio
Coliseo, 2, Sevilla

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS

Y CENTROS DE ESPECÍFICOS DE ESPAÑA.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zapaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zapaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sistémica relacionada con afecciones sistémicas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trate de la medicación paidepática.

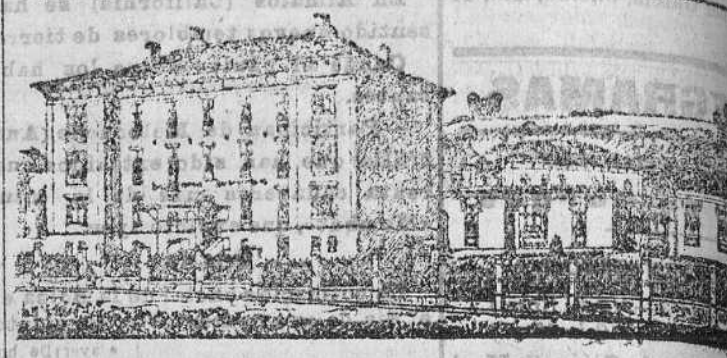
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta en Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

Ovein Agua alimenticia infantil. —La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalecientes ó inapetentes á los pocos días de usarla. —Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado. —Pedidos á D. EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia).

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el sanatorio está colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se emplea la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de estas operaciones puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo si por cuantos antecedentes se pidan.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura.

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un medicamento eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tuberculosis y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades orgánicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos renales y en todas las enfermedades producidas por retrogradación reumática y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabán de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosmoterapia. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1900. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas y calefaccionadas en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo eléctrico; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, divididos en dos períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones. Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en botellas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales importantes de España, á una peseta la botella de litro y 50 céntimos. En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de Aguas de Panticoza, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Thiocolina Fosfatada Mayo

Nueva preparación antiséptica de las vías respiratorias; cura los resacaos, bronquiales y pulmonares y tuberculosos; no produce trastornos de agradable sabor y obra como aperitivo y reconstituyente. Los resultados cuantos médicos la emplean. Precio del frasco 5 pesetas. Depósito en Madrid, Martín y Durán, Tetuan, 3. G. Escolar, Farmacéutico, donde encontrarán también la Thiocolina Mayo, antineurálgico eficaz y barato, cura toda clase de neurálgias que sean y el reumatismo articular agudo. Precio de la caja 4 pesetas y 25 céntimos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de la Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Farmacia científica y renombrada práctica diariamente. Farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales Farmacias de América. Se remiten por correo cuando así se pide.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Vaqueiro.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ** Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Oro, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.